

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXII

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

NÚMERO 6.414

Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal, 5,00
República Argentina año 8,20 m.n.
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1917

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55.

TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarto plana 0,05 pts.
Tercera 0,15
Precio de línea 0,50
e inserción 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

ABONOS MINERALES

FERNANDEZ Y LOPEZ BOBO
Sucesores de don Benigno Arenas.
Carretera de la Estación y Explanada del Matadero.—ZAMORA.
En esta Casa se venden todas las materias con la riqueza garantizada.

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)
AGUAS AZOADAS
ESPECIALES PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Pidanse Memoria y guías. Se remiten gratis.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL GRAMÓFONO La Melba, La Goya, Raquel Meller, Caruso, Titta Rufio. Grandes novedades Salvador Alvarez.



PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
Oxina Llopis MARCA REGISTRADA.
Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, obteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.
PUNTOS DE VENTA: La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
EL AUTOR, A. LLOPIS.
LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

PARA HERALDO DE ZAMORA.
El analfabetismo de los alfabetos.

Si es censurable el analfabetismo por desconocimiento de las primeras letras, es mucho más vituperable por exponer a mayores perjuicios, el analfabetismo alfabeto, fruto de una ignorancia con conocimientos adquiridos, que socialmente considerada tiene hombres, sólo peritos en materias de destrucción, los que no distinguiendo la libertad verdadera del libertinaje, sumen a la humanidad en horribles barbaries.

Entiéndese por analfabetismo de los alfabetos, el que poseen los que tras años en las escuelas, Institutos y en las Universidades, hablan tan empíricamente como la clase indocia y escriben pintando mejor que expresando pensamientos. Existe un analfabetismo por ignorancia de la gramática y otro por ignorancia de la lógica, que es la muerte del valor positivo de la razón para el descubrimiento y posesión de la verdad.

El analfabetismo alfabeto desconoce el esmero y precisión del lenguaje, de ese verbo exterior reflejo del verbo interior, merced al cual nuestra inteligencia explande el rayo de luz de la civilización.

Desde el momento en que desaparece la confusión y se deshace el equivoco de manera que cada palabra transparente el concepto en toda su integridad, se desmascara el error y se hace imposible la falacia y mentira, la cual sólo logra vivir, acimatarse y prosperar merced a la oscuridad en que se envuelve y a los apelativos de la verdad, con que se titula, bastando solamente dar a cada nombre su verdadero significado y a cada cosa su verdadero nombre, para que el aparato se derrumbe y el artificio se deshega.

dos más en convivencia, perorando con arreglo a la mejor resultancia egoísta en sus diversas actuaciones. MIGUEL ANCIL GALARZA.

EJOS TORESANOS

ASAMBLEA FERROVIARIA

Con motivo de celebrarse en esa capital la Asamblea ferroviaria anunciada para el día 12 del próximo mes de Septiembre, reina gran entusiasmo por acudir a ella tanto el público en general como comisiones del Municipio, industria y comercio.

Los beneficios que reportará la construcción del ferrocarril objeto de esa Asamblea a esta región castellana, serían incommensurables, puesto que nuestros productos (frutas, vinos y almendra) se abrirá un campo en los mercados del Norte que en pro de la clase trabajadora e industrial reportaría grandes ingresos.

Así pues, la concurrencia a esa capital (según mis impresiones) será tan extraordinaria, que una vez más verán los zamoranos nuestra cooperación y buenos deseos, así como lo mucho que se les quiere en esta ciudad.

LA CORRIDA DEL 28

De día en día va alcanzando extraordinaria importancia la corrida que se celebrará en esta ciudad el día 28. El valiente y simpático Currito Posada ha obtenido en la corrida celebrada el día 7 en Sevilla, dos orzjas y ovaciones colosales, que patentizan una vez más lo mucho y bueno que vale este valiente diestro. Con tal motivo, y acompañado del arrojado y elegante Alé, ha de resultar una corrida que no desmerecerá de otras que se verifican en plazas de más categoría.

TEATRO LATORRE

La importante y notable Compañía que dirige el aplaudidísimo señor Montijano, dará a conocer al público dentro de corto plazo, las listas del elenco artístico y precios, tanto por abono como a diario.

El banquete al alcalde.

Ayer a las siete de la tarde se celebró en la hermosa y poética josa de Puente, el banquete organizado por los funcionarios municipales y amigos en honor de don Cruz Horacio Miguel Cancelo, alcalde de esta capital, en justa correspondencia al recibido de dicho señor y como testimonio de respeto y de cariño.

Señalóse a la mesa cien comensales, aproximadamente, reinando gran alegría y entusiasmo.

Al desearse el champagne, nuestro querido amigo y compañero don Antonino García ofreció el banquete al señor Cancelo, proveyendo un elocuente discurso que fué acogido con nutridos aplausos.

A continuación el distinguido médico auxiliar del Laboratorio Químico Municipal don Angel Domínguez Guerra, poeta fácil y galano, leyó el siguiente soneto:

Este alcalde nos trajo las gallinas, y por eso tenemos ahora huevo; es decir, disfrutamos de los nuevos éxitos de sus buenas discípulas.

Sin tener subterfugios ni combinas, ni valido de trampas ni de cebos, de las deudas consigue los relevos y saca al presupuesto de las ruinas.

Hoy que ver cabaleros, lo que vale el hombre que administra de este modo, y de tales maneras sobresale teniendo mil recursos para todo... Así se ha merecido ya el concepto de ser el zamorano predilecto.

También se leyeron poesías de don André Alonso Merchán y de Un Acarartista, brindando los señores don Manuel Carrascal, don Alfonso María, don Arturo Pérez Marrón y don Enrique Alonso Morante que merecieron los aplausos que se les tributaron.

Don Horacio Miguel Cancelo dió las gracias a la Comisión, a todos los reuñidos y a los señores propietarios de la hermosa finca en la que se celebraba aquella fiesta que más que al mérito personal—lijo—se debe al cariño y al celo que se le profesaba y al cual correspondía.

Solicitó el auxilio de todos para salir lo más pronto posible del desempeño de su difícil cargo, y prometió continuar por el camino emprendido para llegar al resurgimiento de la desfaledada hacienda municipal.

El señor Cancelo terminó manifestando que está dispuesto a cumplir su programa de arreglar la casa de todo, aunque para ello sea necesario desahogar la suya propia.

Diéronse muchos vivas al alcalde dándose fin a la fiesta que resultó sagradabilísima.

El banquete estuvo amenizado por la notable rondalla La Numantina, que interpretó un escogido programa.

EMILIO MATO.



APUNTES DE LA GUERRA.—El general Maud'huy.

ESCENAS DE LA REVOLUCION RUSA

Los treinta y tres presos en la fortaleza de Pedro y Pablo y el Postillón de la Emperatriz.

La comisión extraordinaria encargada de instruir el proceso a los antiguos ministros del Zar y a ciertos altos dignatarios—hombres y mujeres de la Corte—continúa celebrando sesiones diariamente y apesar del tiempo transcurrido desde el destronamiento de Nicolás, no ha terminado aún sus trabajos. Tan lentas y laboriosas son las deliberaciones y tan intrincados y confusos están los trámites incoados.

Desde el momento que supieron que Kerenski había abolido la pena de muerte, ya no temieron por sus vidas que era lo que más les preocupaba, y recobraron, en parte la serenidad. Saben ahora que, aún no pudiendo ser ejecutados, les esperan severos castigos y queriendo librarse de ellos, todos los acusados, con unanimidad incomprendible, han dado en atribuir las responsabilidades a sus colegas muertos o ausentes. Además, niegan sus antiguas amistades corrientes y, como un solo hombre, hacen protestas de profesar ideas extremadamente liberales.

El corresponsal ruso de la revista parisien *On-dit*, hace constar que a los actuales detenidos se les ha dispensado el favor especial de poner a su disposición un servicio médico modelo, al frente del cual está, prodigándoles los más exquisitos cuidados que los mismos detenidos son los primeros en apreciar, el famoso cirujano doctor Manouchine, amigo íntimo de Máximo Gorki.

Entre los treinta y tres antiguos dignatarios del imperio, se encuentra también un personaje de condición mucho más modesta, mezclado de una manera extraña en los asuntos de la política. Es un tal Sidorovitch, llamado genéricamente el postillón de la emperatriz. Era el dependiente de una joyería de Petrogrado y llegó a captarse la confianza absoluta de la familia imperial. Este sujeto sirvió muchas veces de intermediario entre Rasputin y la Zarina. Discreto y furtivo, se colaba por las puertas secretas de palacio, llevando cartas escritas por la torpe mano de los campesinos siberianos.

Durante los últimos años, principalmente, el comisionista Sidorovitch llegó a hacerse fabulosamente rico, teniendo muchas veces entre los pliegues de su «Kifian» de simple marchante, la suerte de los ministros y de los generales. Una sola palabra que Rasputin le hacía llegar a la emperatriz por medio de Sidorovitch, bastaba para cambiar los ministros, para destituir a los generales y embajadores, turbar la política, impedir las ofensivas...

Sidorovitch posee la clave de ciertos enigmas de Tsankie-Seio, que la comisión judicial está a punto de descifrar y a los que se viene concediendo extraordinaria importancia, porque aclararán muchos misterios hasta ahora desconocidos y arrojarán luz sobre muchas cosas que han venido siendo inexplicables y de las que depende

la explicación de determinadas medidas, de ciertos procedimientos, causa eficiente de la agudísima crisis que atravesó Rusia bajo el imperio de los zares y motín inmediato de la revolución.



Otra vez la censura.

LEEMOS en la Prensa que por el ministro de la Gobernación se ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincia restableciendo la previa censura y previniéndoles lo siguiente:

Primero. «No consentiré V. S. que se publique en absoluto nada contra las instituciones, la disciplina militar, sobre actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno o respecto de asuntos militares.»

Segundo. Tampoco debe permitirse que se publique nada referente a movimiento de tropas, de buques nacionales o extranjeros ni las noticias sobre exportación a países beligerantes, ni noticias ni comentarios sobre huelgas.

Suspendiendo en absoluto la publicación de manifiestos de cualquier clase que fueren, y Tercero. Así mismo impídase publicar comentarios sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni comentarios y juicios, sobre operaciones de guerra como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra y a la neutralidad y en modo alguno nada contrario a los soberanos o jefes de Estados extranjeros.»

Caminos vecinales.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo

que los Ayuntamientos que hubieren solicitado la construcción de caminos vecinales en el primer concurso de subvenciones y no estuvieran éstos terminados, pueden hacer peticiones de anticipo por el resto de la cantidad que fija como límite el artículo 5.º párrafo segundo, de la ley vigente de caminos vecinales.

El plazo para hacer dichas peticiones, así como las autorizadas por real decreto de 30 de Septiembre de 1914, terminará en 31 de Diciembre del corriente año.

La suma total de anticipos concedida y que se conceda no excederá, para cada uno de los concursos, del límite fijado por el artículo 7.º párrafo segundo de la ley citada.

Sección agrícola.

Abonos orgánicos y minerales nitrogenados. Los abonos orgánicos son ventajosos para:

- 1.º Suministrar el humus que mejora la estructura del suelo, favorece los trabajos culturales y alimenta los microorganismos del suelo.
- 2.º Dar gradualmente a las plantas una provisión de substancias nutritivas que determinan un desenvolvimiento vigoroso y una buena calidad de las recolecciones.

Los abonos minerales son ventajosos para la aplicación en coberturas al nitrato de sosa, con el objeto de provocar un crecimiento rápido y como esterilizante, para conservar en un justo equilibrio a la microflora. Tiende a dar a la vegetación un crecimiento más rápido que el crecimiento natural y una consistencia blanda y acuosa, que deberá evitarse en el caso de cultivos vivaces, pero que, por el contrario, es la más deseable para ciertas legumbres: las coles, las lechugas, etc., que estos abonos hacen más precoces y de hojas más tiernas.

Para que no se alejen las palomas El mejor medio de evitar que las palomas se alejen del palomar, consiste en que no carezcan de agua fresca, y siempre ser corriente, mejor. Una de las experiencias hechas con bebederos modernos, ha demostrado que echando en el agua esencia de anís o algunos granos de él, la paloma no busca otro agua (cuquiera) y no se aleja del palomar. Le gusta, en suma, el agua ligeramente anisada.

El conflicto de los ferroviarios.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL). Madrid 9.

LAS NOTAS OFICIOSAS

El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la tarde a su despacho oficial, donde recibió la visita del gobernador civil y el alcalde de Madrid.

A las cinco recibió el señor Dato a los reporteros, permitiéndoles la nota que a continuación reproducimos, relativa al conflicto ferroviario.

«Esto es—dijo el presidente—todo lo actuado hasta los dos de la tarde.»

«¿Tiene alguna impresión el Gobierno aparte de la nota?» preguntó un periodista.

«Impresión, ninguna. Como ustedes ven, se va a la huelga. Así es que ahora la impresión será la que pueda recogerse de la Casa del Pueblo.»

La nota facilitada por el presidente del Consejo dice textualmente: «A la declaración del Gobierno, publicada ayer, referente a la huelga»



APUNTES DE LA GUERRA.—El general Silbert, jefe de las primeras tropas americanas, desembarcadas en Francia.

Obras Públicas.

ferroviaria contestó la representación obrera precisando el sentido de su mantenimiento de los edificios y sometiéndose por completo a la interpretación legal del Gobierno.

Pero habiendo pedido la representación obrera aclaración sobre el alcance de las limitaciones referidas a las correcciones disciplinarias, el Gobierno se atuvo al texto publicado, y sólo ante la manifestación de la representación de los obreros de reducir su aspiración a una mera audiencia consistió en transmitir a la Compañía las tres siguientes manifestaciones, que la representación obrera propone:

1.º La representación obrera no niega a la Empresa su derecho a aplicar el Reglamento.

2.º Desean poder exponer a la Empresa únicamente el conocimiento de cada caso, a título de información sobre los mismos; y

3.º Responder a la Empresa que se estableció el año pasado una reclamación sobre despido, a la cual contestó, admitiendo así el derecho a expiación de reclamaciones.

La Compañía comunica hoy al Gobierno el siguiente acuerdo:

«La Compañía, desiriendo el requerimiento del Gobierno, manifestó a éste desde el primer momento que no tenía inconveniente en tratar con las representaciones obreras todas las cuestiones a que se refiere el art. 3.º del Real decreto de Marzo de 1917, sobre las peticiones y reclamaciones de carácter colectivo relativas a las condiciones del trabajo; pero de ninguna modo a las correcciones y separaciones disciplinarias que la Compañía haya impuesto o imponga en lo sucesivo.»

En su deseo de dar todo género de facilidades, accedió también a la indicación del Gobierno de aceptar como representantes para las negociaciones que hubieran de celebrarse a las personas que estimase el mismo Gobierno reveladas de las facultades necesarias para obtener el apoderamiento especial requerido por el citado Reglamento.

Esto que dijo entonces lo ratifica ahora, no pudiendo prestar en modo alguno su asentimiento a que las cuestiones que afectan a la disciplina, que es obligación suya mantener, en bien del servicio público de que es directamente responsable, puedan aparecer discutidas y revisadas en ninguna forma, no siendo por tanto posible prestarse a conversaciones sobre esta materia, que sólo redundarían en daño de la misma disciplina.»

Como consecuencia de este acuerdo, el Gobierno considera que nada le es dado hacer, por cuanto la facultad que la Compañía se reserva es legal y totalmente indispensable.

El Gobierno, en medio del sentimiento que le produce la imposibilidad de haber evitado cualquier equívoco o futura imputación de informalidad, toda vez que de haberse admitido la retirada de los edificios de huelga sin la debida puntualización de las concesiones de cada cual el conflicto se habría reproducido, con grave daño de la seriedad, que debe ser antes puesta a toda otra consideración o desecho.

El equívoco lo demuestran las propias declaraciones de la representación obrera publicadas hoy por la prensa. Según ellas, se quiere recabar el derecho de liberación y de censura, reclamando en cada caso justificación de las determinaciones de la Compañía.

Según las tres peticiones que en nota escrita se consignaron anoche, y antes se han insertado, el tono, el alcance y el propósito eran bien distintos, y meramente reducidos a una audiencia en cada caso. No poco ha influido en el acuerdo de la Compañía, de hoy, esta doble interpretación de ambos.

Sobre tales equívocos el Gobierno no puede intervenir en garantía alguna y con verdadero pesar se atiene al estricto cumplimiento de leyes, convencido de que en esas condiciones juegan intereses, pasiones y elementos que sólo sirven para empañar el brillo que la justicia reclama en los problemas sociales.»

COMISION ORGANIZADORA

Corrida 12 de Septiembre ANUNCIO

El día 12 de los corrientes a las once de la mañana se celebrará la adjudicación a la mejor y más favorable proposición de la contrata del servicio de caballos para esta corrida y la novillada del día 13, ambas por separado.

Dichas proposiciones se harán en sobre cerrado dirigidas a la Comisión organizadora, domiciliada en el Teatro Principal, y en la Contaduría de dicho Teatro, se hará la adjudicación, abriendo los pliegos en aquel acto.

El mismo día, a las doce, se celebrará también en el mismo local la adjudicación a la mejor proposición que se presente para la compra de la carne de los seis toros de la corrida del día 12 y de los otros seis de la novillada del día 13, los primeros pertenecientes a la ganadería del excelentísimo señor conde de Trespalacios y los segundos a la del excelentísimo señor marqués de Villagodio.

LA COMISION.

Caireles y Pitones.

EL CARTEL DE LA PROXIMA

La Empresa del circo turino ha ultimado hoy por la mañana el cartel para el día de la Virgen del Tránsito, y la combinación de comedios ha de ser del agrado de la afición, así como el ganado que han de lidiar.

En estos dos excelentes diestros nuevos en esta plaza, pero muy aplaudidos el primero, en Madrid y el segundo en Salamanca, compartirán las faenas de brega y banderillas Rafael Cano Canito, Andrés Vega Vegueta, Federico Marjón Moreno de Madrid, y José Zamareño Gordito, y Manuel Gutiérrez Maolty, que actuará de sobresaliente de estoque y vendrá medio pueblo de Villalanzo, de cuyo pueblo es natal.

Este es el cartel oficial de la novillada organizada para el día 15, cuyos programas comenzarán a circular pasado mañana.

Los precios son extremadamente baratos, sombra, 1,20 pesetas; sol, 80 céntimos y medias entradas 0,75 y 0,50.

El ganado se encuentra ya en Alcáñiz, esperando se acerque la hora de la pelea, anteayer tuvo ocasión de admirarlo desde muy corta distancia en la vega de Barmilio de Sayago y de su media casta, no hay que pedir más.

UN COJO SIN MULETA. Información mercantil.

GOTIZACION DEL DIA

En Zamora: Trigo, a 66 y 68 reales las 94 libras. Centeno, a 48. Cebada, a 47. Algarrobos, a 50 y 51. Harinas.—Extra a 21,25 reales arroba; 1.º clase a 20,75 y de todo pan a 20,25. En Valladolid, día 8. Mercado del Canal.—Las entradas de hoy fueron muy reducidas, en este mercado al detall, limitándose a unas 60 o 70 fanegas de trigo nuevo que se vendieron a 70 reales las 94 libras.—Pesetas 40,47 los 100 kilos. Tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo fueron las entradas en este mercado al detall, pagándose las clases corrientes a 70 reales las 94 libras.—Pesetas 40,47 los 100 kilos. Tendencia sostenida en los precios.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall, a los precios siguientes:

Cebada a 46 las 78. Avena a 28 los 25 kilos. Yeros a 49 los 44. Algarrobos a 50 las 94 libras. Lealtjas a 89 la fanega. Las entradas de los distintos artículos comprendidos en este grupo, factores hoy reducidos. De lentijas se vendieron unas 80 fanegas al precio señalado. Tendencia firme en los precios de todos estos artículos.

Harinas.—Las distintas clases de harinas se cotizan en esta plaza a los siguientes precios en pesetas los 100 kilos, sin saco: Las extras superiores a 49 y 49,50. Las primeras, buenas, a 48 y 48,50. Las segundas o de todo pan a 47 y 47,50.

Desposos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos como sigue: Terceceras superiores de 35 a 38 pesetas los 100 kilos; corrientes de 33'50 a 34'50; cuartas superiores de 27'50 a 28'50; corrientes de 25'75 a 26'75; esmidillas de 23,50 a 24,50; salvado en hoja, de 24,50 a 25,50.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco. Barcelona, 8. Se ha vendido trigo procedente de la línea de Palencia a 68,50. Por las distintas estaciones del ferrocarril llegaron hoy, 54 vagones de trigo, 7 de harina, 5½ de cebada, 1 de avena, 1 de habas y 1 de yeros.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

El día en la Audiencia

Hoy, y por breves instantes ocupó el incombodo banquillo de los acusados el vecino de esta localidad Genaro Félix Redondo, procesado por un delito de lesiones menos graves.

El señor fiscal relataba los hechos de la siguiente manera: A las nueve de la noche del día 23 de Marzo del corriente año, el procesado Genaro Félix Redondo Pérez, se dirigió a casa de sus hermanos Pablo y Eivira, encontrando en ella y con éstos a su mujer Concepción Rivas y al lesionado Angel Montero Lucio.

Como el procesado tenía prohibido a su mujer salir de noche, al encontrarla allí, comenzó a pegarla y al tratar de evitarlo el Angel, recibió del procesado Jénaro Félix Redondo, una herida inciso punzante en la región geniana izquierda que no dejó defecto ni deformidad, curando a los treinta días de asistencia facultativa.

El Jénaro fué condenado el día 29 de Marzo de 1909 por la Audiencia de Logroño a la pena de dos años, ocho meses y 21 días de prisión correccional, por un delito complejo de disparo y lesiones.

Estos hechos constituyen un delito de lesiones menos graves, castigado en el artículo 438 del Código Penal, con la agravante de reincidencia, debiendo ser condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, debiendo abonar al perjudicado 60 pesetas de indemnización.

El letrado señor Petit, en su escrito de calificación negaba los hechos. El médico forense señor Almindral, informó acerca de la lesión que sufrió Angel, y las partes pronunciaron brillantes discursos en defensa de sus respectivas conclusiones.

Noticias generales.

La feria mensual de ganado celebrada ayer en las inmediaciones de la ermita de Gracia, término de Villamor de Cadozos, se vio desanimada, a causa de las faenas de la recolección. Para la próxima, que es la fiesta anual, espérase enorme contingente de forasteros.

VILLAZA

La mejor agua de mesa. Precio 0'70 pesetas botella. Depósito: M. Carrascal, Farmacia, Rua 2 y Plaza de San Miguel 1, Zamora.

De regreso del Bañadero de Almeida, hemos tenido el gusto de saludar en esta ilustrado secretario del Ayuntamiento de Viñas don Manuel Escudero, que con su esposa han aprovechado los beneficios de tan saludables aguas.

En propuesta reglamentaria ascension al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería: tres tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y seis primeros tenientes.

Carabineros: un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, tres segundos y cinco sargentos.

Alcohol desnaturalizado

MARCA SOL. Litro: una veintidós pesetas. Casa Puga, Malcocinado 1.

En los sitios de costumbre han sido fijados los carteles murales anunciadores de la corrida de toros que ha de celebrarse el día 28 de los corrientes en la veleta ciudad de don Eivira, siendo Curro Posadas y Alejandro Sáez Alá, los encargados de estoquear seis magníficos burros procedentes de la vacada trasaña de don Idefonso Cayo, reses que pastan en los fértiles prados de Viltaveza.

La Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora, pondá ese día un tren especial con billetes de ida y vuelta, que salid a de nuestra capital a la una de la tarde para llegar a las dos.

La coincidencia de ser martes el día de San Agustín, los zamoranos que deseen llegar con más anticipación pueden salir en el tren de las 8,55 para regresar a las 10 y 58 minutos de la noche.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta Administración.

La pertinaz sequía ha merinado considerablemente la cosecha de patatas, especialmente en la región sayaguesa, doada no se recogerá la mitad que los otros años.

El alcalde señor Miguel Canelo, que no descansa un momento en su infatigable labor, tiene en estudio la creación de una Comisaría municipal con el servicio de teletelégrafo y construcción de l verederos públicos en el arrabal de Olivares y paseo de los Tres Arboles.

DR. LUIS DIAZ HERNANDO OCULista. Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid. CONSULTA DIARIA. De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral.

La R vista Toros y Toreros en su último número ha publicado el fotografo del toro Compueto, de los señores Villar Hermasos, lidiado el día 15 de el pasado mes en la plaza de Pamplona y que por su nobleza y bravura mereció el honor de ser arrastrado dos veces por la candente arena.

La Asociación de fabricantes harineros de Castilla ha dirigido al señor ministro de Hacienda una telegrama de felicitación por la disposición dada por el señor Bugallal con el fin de evitar la exportación clandestina. También invita al Gobierno a perseverar en esta conducta, y recomienda que en estos días trate de asegurar el abastecimiento, señalando los tipos de los precios máximos, conficionando estadísticas exactas de la actual cosecha.

¡OBREROS! Se precisan para trabajar en el exterior de minas de carbón. Informes, Benigno Areras—Zamora.

Nos dicen de Formo ella que de no ocurrir ningún trastorno atmosférico, la cosecha de uva será abundantísima y de condiciones sumamente buenas.

Los venticientos se está preparando para la recolección en vista de la abundancia de fruto están construyendo envases de cemento armado y metiendo cubas de gran cabida.

El mercado de caudales está bastante animado, siendo muchos los alistas que visitan la villa de Fermoelle, en busca de vino que se cotiza a 10 y 12 reales los 16 litros.

SE NECESITAN oficiales torneros mecánicos en los talleres de Miguel de Prado.—Valladolid.

Ayer quedó terminada satisfactoriamente la huelga de albañiles, pactada en esta población.

Los patronos han accedido a aumentar cincuenta céntimos diarios en sus jornales a los obreros oficiales y veintidós a los peones y aprendices. La solución se ha debido en gran parte a las gestiones realizadas por el alcalde, don H rracio Miguel Canelo.

JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9.

Anteayer se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre autor dramático e hijo de Zamora, don Miguel Ramos Carrión.

En esta relación, la mano del culto

Seguidor de número o acompañamiento, esta mañana, después de solemnemente celebrado en la iglesia de San Vicente Mártir, fueron trasladados al Cementerio de San Atlano, los restos mortales de la virtuosa señora doña Vicenta Hurtado Nieto.

El cadáver encerrado en severo féretro de zinc, fué llevado a hombros por los antiguos servidores de la casa y a algunos amigos de la familia.

Los hijos la dedicaron preciosa corona de flores artificiales con sencilla dedicación.

Después de la marcha a varios carruajes.

Ya llegó Carmen Román con los últimos modelos de modista, ofreciendo sus servicios. Carniceros, 3 y San Torcuato, 8, tienda donde se ponen los pisos de goma.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Gonzalo María de la Poza. Emiliano Domínguez Mirán. Antonio García Carrero. Marcelino Alberto Barrios Aguado. Carmen Rivera Navar.

Defunciones

Laura Gómez Fernández, de 14 días de edad. Antonio Velasco Vega, de un año. Vicenta Hurtado Nieto, de 80 años.

PALOMEQUE, FOTOGRAFO. RENOVAR, 8. Planta baja.

Por este Gobierno civil se ha circulado las órdenes de conducción a Valladolid, del preso Marcos Alejandro Rodríguez, reclamado por el presidente de aquella Audiencia.

La Dirección general de Administración local ha aprobado las cuentas de la fundación benéfica de la Basílica de Nuestra Señora de la Carballada en Ribagorza del Paente, correspondiente al año de 1915.

Se subarrenda en inmejorables condiciones el piso tercero (fotografía) de la casa número 6 de la calle de Santa Clara.

Para informes, Emilio Corti, fotógrafo, Viriato, 8.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado fiscal de costas y medidas de Logroño, el de esta provincia don Enrique Cuaret Fábrega.

El teniente coronel de Carabineros don Idefonso Martínez, ha trasladado su percibo de haberes a los Colegios del Cuerpo.

Se ha presentado a la autoridad militar el comandante Ingeniero de la sección aeronáutica, don Celestino García Añunz.

En el tren mixto de las ocho y cincuenta y cinco minutos ha sido hoy para Madrid, el alcalde de esta capital don Cruz Horacio Miguel Canelo. Lleve feliz viaje.

Telegramas y Telefonemas. DE ESPAÑA

HUELGA FERROVIARIA GENERAL.—CONFERENCIA ENTRE MINISTROS.—NOTA PROHIBIDA.—LOS SUJETOS AL SERVICIO MILITAR.—EL MONTEPIO MARITIMO.—LA NOVILLADA NOCTURNA.—DOS COGIDAS GRAVES

Esta noche se reunieron en la presidencia los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento con el señor Díaz, permaneciendo largo rato conferenciando.

Después el ministro de Fomento se trasladó a su ministerio y reunió a los ingenieros e interventores de ferrocarriles, transmitiéndoles instrucciones relativas a los servicios ferroviarios.

También el ministro de la Guerra confirió con el general Artés, director general de la Guardia civil, y el ministro de la Gobernación con el director general de Seguridad.

En las conferencias se adoptaron varias medidas.

La Unión Ferroviaria ha presentado esta noche la notificación de la declaración de huelga general en toda España para el día 17.

La huelga de la línea del Norte comienza hoy a las ocho de la noche.

Hemos tenido el gusto de estrechar en esta relación, la mano del culto, Miguel Reichert, que lleva mudado, donde ha dado infinidad de conferencias en que se idioma. El simpático explorador, concedor de las vicisitudes porque ha atravesado su patria desde los sucesos de Sarajevo, que sirvieron de pretexto a los atropellos, dará el domingo por la noche y hora de las diez, una conferencia pública en el Nuevo Teatro, que versará sobre impresiones de viajes, China, India, Serbia, etc.

TRASLADO

A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los currículos procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica. Se vende también suela de imborrable calidad; hay gran surtido en alpergatas y en todo lo concerniente al ramo de currículos. Se compran cueros al pelo de reses, terneros y caballos a buenos precios. SAN TORCUATO 12.—LUIS SENDIN.

Ha regresado del balneario de Urbegueva de Uña nuestro estimado amigo don Lorenzo González San Román.

Sea bien venido.

Ha sido nombrado fiscal de costas y medidas de esta provincia, don Luis García Smanente.

GERARDO PASTOR FERNANDEZ (OCULISTA) Médico de Sanidad Militar. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Plaza de Cánovas, 1 principal. Zamora.

En el Juzgado de Instrucción de Acañices se sigue proceso por sustracción de 22 pesetas de robio, del monte El Colmenar, en Samir de los Caños.

También se instruye sumario por hurto de 50 haos de miesas al vecino de Smanente, Bernardo Ferrero Rio, por el de Escobar, Juan Manuel López.

El juzgado de primera instancia de Benavente sigue diligencias sumariales por lesiones al vecino de Castrogonzalo Jenaro Rodríguez Campano, y en virtud de denuncia presentada por el vecino de Bardal de Barco, Sergio Alonso Pérez, sobre amenazas a su esposa Carmen Morán.

TRASLADO.—Por mejora de local trasladado don Alejandro García los artículos de su comercio, a la calle de San Andrés, 10 y 12, el mismo que ocupó don Heriberto Hernández, lo que tiene el gusto de participar a su distinguida clientela.

Te hemos entendido, que relacionado con las maniobras que en el próximo mes de Septiembre ha de emprender el regimiento Toledo, en esta Compañía militar se ha recibido un orden del ministro de la Guerra, disponiendo se hagan preparativos para llamar a filas los tres últimos cupos de instrucción, o sean unos 2.000 hombres.

En dicho centro se tiene todo ultimado para la incorporación de referidos excedentes.

exactitudes, como la de decir que el Gobierno se ha puesto al lado de la Compañía del Norte, cuando todo el mundo sabe que el Gobierno se ha mantenido dentro de los terrenos de la más estricta neutralidad para ambas partes.

El Gobierno no puede obligar a la Compañía a que atare en su reglamento cuanto se refiere al despliegue y castigo de sus empleados, como tampoco puede la Compañía obligar al Gobierno para que haga que cesen los obreros.

Preguntado el subsecretario si los ferroviarios del Me-Hortia y los de Cáceres y Portugal, habían presentado las notificaciones de huelga, manifestó que oficialmente nada se sabía de si habían presentado los oficios para contar legalmente desde la fecha de presentación, pero no para comenzar la mañana como los obreros del Norte.

Después de la reunión en la Casa de Pablo, los delegados ferroviarios estuvieron en la central de teléfonos para poner en conocimiento de sus compañeros lo ocurrido.

Hablaron con los periodistas acerca del resultado nada satisfactorio de las gestiones que les había traído a Madrid en vista de lo cual y no teniendo ya nada que hacer aquí, esta misma noche regresaban a las secciones que pertenecen.

Visto el riesgo que han tomado las cosas, no se hará esperar la declaración del estado de guerra en toda la península.

Si el Gobierno como es seguro necesita emplear a grandes ferroviarios, sujetos al servicio militar, no se ocupará al distintivo empleado civil va

os, o sea al brasa, sino que prestaran servicio con uniforme de soldado. Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real orden, disponiendo que las 487.591 pesetas que se hallan depositadas en el Banco de España, procedentes de las primas de navegación y construcción naval, para las líneas a que se refiere la ley de comunicaciones marítimas, sean ingresadas en el Instituto de Previsión para la creación y organización de un subalimento para el Marítimo marítimo nacional, como describe la Federación Marítima Española.

de funciones administrativas y políticas. El sostenimiento del Ejército y Marina, las relaciones diplomáticas, y la acuñación de moneda, et cetera, se las reservará el Estado. Algunos propusieron empezar esas peticiones por el momento para que el movimiento del país vascas no despierte recelo, confundiendo con otros movimientos tendenciosos. LA HUELGA FERROVIARIA En toda la provincia de Cadiz reina una completa tranquilidad. Ciéese que la huelga ferroviaria no afectará al personal de aquella región. CHOQUE DE BARCOS PESQUEROS.—UNO HUNDIDO.—VAROS AHOGADOS. Manifiestan de Cerebún Pontvedra que echaron los vapores pesqueros San Fernando, uno y dos, el primero de la matrícula de Santa Eulalia y el segundo de la de Marí. El primero se hundió, salvándose la tripulación. Perecieron ahogados Manuel Pereira y Primitivo Pérez, patrón y maricero respectivamente, del número dos. LOS FERROVIARIOS APLAZAN LA HUELGA HASTA MAÑANA Los ferroviarios de Zaragoza, a pesar de cumplirse esta noche el plazo legal para convocar la huelga, la han aplazado con objeto de declarar al mismo tiempo todas las secciones. Continúase adoptando grandes precauciones. Los trenes regresan saliendo a la hora señalada. El Sindicato instructivo adicto a la Compañía, ha acordado hacer frente a las circunstancias en cuanto la anomalía se presente, observando una conducta digna y obedeciendo las órdenes de sus superiores. El gobernador, acompañado del jefe de Obras públicas y el alcalde, visitó la estación, enterándose con todo detalle del servicio. Cuéntase con suficiente personal adicto a la Compañía. La opinión espera con expectación la huelga, y no es favorable a la actitud de los ferroviarios.

IMPORANTE CREDITO El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno ruso ha dedicado un crédito de diez millones de rublos para socorrer a los emigrantes políticos huídos de Rusia. Ha regresado a Washington la misión vasqui que fué a Rusia. Méstranse satisfechísimos de la situación de Rusia. Mr. Russel insiste en la necesidad de convenir a los rusos de que los Estados Unidos proseguirán la guerra hasta el fin. COMBATE NAVAL Dicen de Copenhague que se ha cido en Cristiania en dirección a Skagerraz, un intenso cañoneo. Supónese que hay entablado algún combate naval. LAS CONSTRUCCIONES AEREAS Afirman de New York que la comisión internacional que entiende en las construcciones aéreas, ha acordado aumentar la construcción de aeroplanos. LA LEY DE APROVISIONAMIENTO El Senado americano ha aprobado la ley de aprovisionamiento, constituyendo ésta un triunfo personal del presidente Wilson. Se ha decidido que el precio de mercancías, tanto para los Estados Unidos como para los aliados sean uniformes. En cuanto al aprovisionamiento para los americanos, trata de solucionar la ley de la mejor manera posible. EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Comunican de Ottawa, que el Senado canadiense, después de votar la ley del servicio militar obligatorio, ha rechazado por 434 votos contra 24 la cláusula que exceptuaba a los seminaristas. TEMBLORES DE TIERRA Participan de Washington que en Nueva Zelandia se han sentido nuevos temblores de tierra, ocasionando nuevas desgracias en Waifapapa. PROPOSICION DE LEY D'cen de Lisboa que el jefe de los unionistas, señor Camacho, ha presentado en el Parlamento una proposición de ley, por la cual suprimiese el juramento político en todas las instancias, sustituyéndole con la promesa de honor y voluntad. Ha dimitido el director de la Casa de la Moneda. REUNION DE LA SOVIET Manifiestan de Petrogrado que la reunión de la Soviet y el consejo de campesinos, Mr. Tshidue dijo: Cuando volvais a vuestros pueblos, recordad que las bayonetas de Guillermo II son portadoras de la contra-revolución y de la ruina y esclavitud. CHOQUE DE TRENES En la estación de Quay d'Orsay, hubo un choque de trenes dentro del túnel que conduce a la estación de Austerlitz. Varios vagones quedaron destrozados y destruidas las vías. Hubo que lamentar tres muertos y seis heridos, uno grave. El presidente de la república francesa y los ministros estuvieron en el lugar del siniestro. EN LA CAMARA DE LOS COMUNES En la Cámara de los Comunes, contestando a Robert Cecil a una interpellación, dijo que, efectivamente, el submarino alemán que fué remolcado a Cadiz por barcos de guerra españoles, no podía navegar por tener graves averías en el motor. Los aliados gestionaron su internamiento, pero el Gobierno español estimó con arreglo al convenio de La Haya, que los buques beligerantes pueden entrar en puertos neutrales marchando después de reparar averías. Después de aquel hecho, una disposición del Gobierno obliga al internado de los submarinos que entren en cualquier puerto del litoral español.

ULTIMA HORA Madrid 10 (4 t.) Alcance telefónico. El material de guerra.—Tranquilidad.—La huelga de esta noche.—Preparados.—Envío de tropas.—Impo. tante Real Orden.—Otras noticias. El jefe del Gobierno señor Dato estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra confiriendo con el ministro señor marqués de Estella, con el subsecretario, con el jefe del Estado Mayor Central general Weyler y con su secretario señor Fernández Llano. El señor Dato fué a felicitar al ministro por sus trabajos encaminados a aumentar los materiales defensivos de la nación. El señor Primo de Rivera le informó ampliamente de la infinitad de proyectos que tiene en estudio y quería que los conociese el presidente antes de llevarlos a la deliberación de sus compañeros. En la semana próxima el marqués de Estella presentará al Consejo todos aquellos proyectos que puedan llevarse a efecto mediante decreto y los que necesiten una ley los presentará más adelante. El señor Dato, conferenció con el ministro de guerra don marqués de Lema quien le informó que los Reyes constituirán una novedad en S. Mateo. También habló con el consejero de Gobernación señor Sáenz Guerra, quien repitió una vez más la tranquilidad absoluta en toda España. Después, cuando nos recibió a los periodistas dijo el presidente que el Gobierno estaba preparado para garantizar el tráfico de los trenes correos y de viajeros. Nosotros ya no nos reuniremos en Consejo hasta el lunes o el martes, porque nada tenemos que acordar de nuevo. Todas las precauciones necesarias las hemos adoptado ya, y sólo tenemos que ir aplicando a medida que se vaya intensificando la huelga y siempre en consonancia con lo que las circunstancias aconsejen. Hemos ordenado hoy el envío de tropas y guardia civil a vigilar las líneas de la Compañía del Norte, especialmente los túneles, puentes, estaciones y depósitos, a fin de evitar coacciones y actos de sabotaje. Preguntado el señor Dato si todos los ferroviarios habían anunciado la huelga, contestó que no, pues lejos de eso, muchas secciones que habían significado el propósito firme de no ir a ella por considerarla falta de razón. También el Sindicato de ferroviarios católicos ha invitado a sus asociados que no se sumen al movimiento. Dijonos el señor Dato que ignoraba si el Gobierno del Kaiser había acordado el relevo del embajador en Madrid. La Gaceta publica hoy una Real orden circular, disponiendo que serán considerados como individuos sujetos al servicio de las armas en el regimiento de Ferrocarriles, a todos aquellos que trabajan en las estaciones o en los trenes, que vestían uniforme o usen alguna distintivo y que por lo tanto se tomarán como ataques a la fuerza armada los que se cometan o intenten contra ellos. SANCHEZ ORTIZ. Imp. de E. Calamiia Santa Clara 55. Vino de mesa del cosechero don Cdoaldo Prieto. Se vende por botellas en la Cooperativa Civico Militar a 0,60 centimos cada una y 0,55 por docenas; devolviéndo el casco se abonan 0,20 por cada uno.

Sin duda V. ignora que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agricor, aguas de boca, DOLOR DE ESTOMAGO desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTÓNICO De venta en farmacias y droguerías.

Pida un CENZANO E es el mejor de todos Encargado en la provincia de Zamora: don S. Zarzosa Vecilla, Plaza de la Carcel, núm. 1, principal.

Se arriendan los abundantes e inmejorables pastos de las renombradas Dehesas de Requero y Quintanilla, enclavadas en este distrito de Moreueña de Tábara, subaportes de mantener con holgura mayor número de 6.000 cabezas de ganado lanar, 1.000 de cabrio y 100 de vacuno por el periodo de 13 meses, que comprende desde 1.º de Septiembre próximo de 1917 al 29 del propio mes de 1918, con derecho a disfrutar leña en abundancia para el consumo de los pastores y también para los corrales o abrigaderos del ganado. Para tratar del precio y condiciones podrán dirigirse a la comisión encargada, que la componen don Santiago Moán, don Celestino González, don Nicólas Espada, de Moreueña, don Isidro González, don José Román y don Santiago Carro, de Santa Eulalia.

Se admiten familias Compuestas de matrimonio e hijas, siendo preferidas las viudas con hijas de 14 años, para trabajar en fábrica de hilados en pueblo próximo a Bilbao. Dirigirse a Rica Hermanos & compañía, Barástegui, 4, Bilbao. Corta importante de de vuelo encima en la dehesa EL CHOFE próximo a Benavente, (Zamora). Para tratar, con el administrador de los señores Rodríguez guerra en Benavente. JULIO IGLESIAS FELIPE ELECTRICISTA Taller de reparaciones de motores y transformadores, etc. Perdigón (Zamora).

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ALCEDA Y ONTANEDA (SANTANDER) Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhidrico-azoadas, variedad bromo y duradas, litificas Abundantes y excelentes minerales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos matíz y anejo. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos. En Ontaneda, gran sala de duchas. En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas. Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias.

Baños y aguas de Calabor. (Provincia de Zamora) Son sulfurosas, clorurado-sódicas, ferruginosas y arsenicales. Inmejorables para curar las enfermedades de la piel, ya sean herpes, prurito o eccemas. Son reconfortantes, facilitan la digestión, curan la dispepsia y antonan el orgaísmo. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre. Se puede hacer el viaje en ferrocarril hasta Benavente. Desde este punto a Puebla de Sanabria en el automóvil del correo y en coche o caballería hasta el Balneario, al cual llega la carretera. Los precios de la Fonda son módicos.

La mejor forma para aprender la Contabilidad por PARTIDA DOBLE Enseñanza práctica de Contabilidad, método intuitivo el más propio para que, cualquiera que sea la capacidad del alumno, pueda fácilmente darse cuenta de todos los trabajos de escritorio, a saber: Manera de llevar los libros, Borrador, Diario, Mayor, de Inventario, Bancos y cuantos auxiliares sean necesarios, con arreglo a las condiciones del negocio que se desarrolle como libro de facturas, de Giros, de Talones, de Pedidos, de cuentas corrientes con interés, etc., etc. El alumno se ejercitará en extender toda clase de documentos mercantiles, como letras, Cheques, Talones, Pagarsés, etc., etc. Correspondencia mercantil.—Considerando importante este trabajo de escritorio, hará igualmente que el alumno se ejercite en él, a fin de que aprenda a discutir por sí. En una palabra, el alumno lo aprenderá todo prácticamente para que pueda desempeñar en cualquier escritorio, y este es el mérito de mi sistema. Felipe Bedate, San Torcuato 51, 2.ª dcha. Zamora.

Lasorbelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR) Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

GALLOGE Con él ponen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.

Hasta en los países en guerra consumen los CHOCOLATES Y CAFES, marca «LA FAMÁ», y al uso constante de los mismos, unos y otros deben sus victorias. ¡Serán buenos!

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, etc.

Guía comercial.

Garage LAGUNA—Taller de cerrajería-Reparación y alquiler de bicicletas.

CAFE DE PARIS Calle de Viriato. Amplios locales para bodas y banquetes: especialidad de la casa.

Bernardo Amigo vende más barato que todos Ropas hechas Gorras, botas, sombreros y al-pargatas. Renova 14 Precio fijo.

Compra-venta de alhajas de oro, diamantes y brillantes. Se hacen cambios.—PAULA CAMBAS—San Torcuato 36

VENTURA ROBLEDA—Carnicería—Mercado Abastos 40 Carne de vaca, ternera, cordero y cabrito a precios económicos.

RELOJERIA "La Hora" DE J. ROCA—Plaza de Zorrilla 5. (Resquina a la calle Santa Clara.)

CASA RUEDA—Pañería, lencería, sedería, confecciones, ropa blanca. Ornamentos de iglesia. Inmense surtido. Sta. Clara 2

LA TIENDA Seguros de incendios, Paralización de trabajo, Cosechas. Accidentes. Subdirección en Zamora: José González Sastre, Puente, núm. 8.

LA ESPAÑOLA.—Agencia Universal, realiza toda clase de gestiones, informaciones, consultas civiles, militares, comerciales y encargos entre Madrid, provincias y viceversa, incluso Balears, Canarias, posesiones de África y partidos judiciales. Rpte en Zamora M. González, C. Medio 17

Frutería de Dionisio Vasilio.—Frutas y naranjas de todas clases y fresca. No confundirse el Torosano, P. Sagasta

H. Puga. antes Comercio. Especial para viajeros. La mejor en su clase. Cocina moderna.

Sombrerería, CAMI- y CORBATERIA DE JACINTO GONZÁLEZ.—Renova, 23

RELOJERIA MODERNA DE CIRIACO DEL RÍO, Frente a la Audiencia. Vistas y computuras baratísimas.

GRAN HOTEL SUIZO El más grande de Zamora.—Calefacción a gas. Cuarto de baño.—Gran confort

La REVOLUCION.—Renova la Paquetaría y mercería. Gran especialidad en la repostería. Precios económicos.

ALFONSO RAMÍREZ.—LA DALIA Paquetaría y mercería. Centro de suscripciones y venta de periódicos.—Renova, 4.

LA SUZA.—CONFITERIA—Dulces finos y variados. Especialidad en postres de encargo. Santa Clara n.º 10.

LA REGULADORA.—Ultramarinos.—Salvador Rodríguez.—La rica y auténtica mantecada de Yedra, 1.º 20 docena. S. Torcuato 11. Jamones dulces y magros.

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Viriato 10 y San Andrés 15.—Enorme surtido en calzado de todas clases.

SUN Máquina de escribir; la mejor y más barata (desde 300 pesetas); escritura elegante y la que por menos precio ofrece mayores y mejores garantías.—Representante: José GONZÁLEZ SASTRE—Puente 8.

Luis Blanca Rueda Santa Clara, número 71 Taller mecánico

Sastrería de SEVILLA E HIJO.—Sastre-Modelo.—Trajes para caballero; vestidos de señora hecha a medida.—San Andrés 20

MARIANO PRINTO.—Casa especial en paquetaría, mercería y quincalla.—Renova, 18 y 21.—Depósito de explosivos.

GRAN BAZAR.—SALVADOR ALVAREZ.—Joyería, Platería, Muebles, Calzados, Gramófonos y discos.—Rúa 13—Zamora

TOMAS ALONSO CASTAÑO.—San Torcuato 3.—Tejidos; casa especial en confecciones; la que más barato vende en general.

FEDERICO RODRIGUEZ.—Sastrea.—San Andrés 2.—La más elegante y la más económica.—Excargos a las 12 horas.

Sulfato de cobre inglés a 1,50 el kilo.

Salvador Ruiz Hierros, Ferretería, Carbones, Especialidad en Camas y Muebles. AZUFRE FLOR SUBLIMADO EXTRA completamente puro; la mejor clase que viene de Italia.

FABRICA DE HIELO Infantas, 1.—SUCURSAL: San Andrés, 8.—Zamora. Correspondencia y pedidos al Administrador.

EL PRECIO FIJO.—Magín Prieto. Inmense surtido en el ramo de tejidos. Todos los artículos están marcados con sus precios.

H. GAMAZO Cárcaba 12.—Representante de máquinas agrícolas y abonos orgánicos.—Compra de metales viejos

JULIAN ALVAREZ CASA DE COMIDAS MALCOCINADO NÚM. 8

GERVECERIA «NOVELTY».—Instalada en el edificio del Nuevo Teatro.—Gran confort, elegancia y economía.

FRANCISCO MOYANO.—Plaza Mayor 32.—Paquetaría La casa que más barato vende Gorras, faldones y vestidos

PARA PINTAR BARATO GABRIEL FUENCES VIRIATO 10 PISO 3º

ALICIDA GARCIA Infalible contra callosidades de pies y manos. Farmacia y Droguería de García Capelo

PLATERIA, RELOJERIA BISUTERIA, PERFUMERIA, JUGUETERIA Y OPTICA y demás artículos del —ramo— JOBRA

RENOVA, 13.—ZAMORA SOMBRERERIA HIJOS DE HERNÁNDEZ.—Renova 9.—Inmense surtido en sombreros y gorras.—Especialidad en Borsalino.

ALEJANDRO GARCIA SIERRA.—Renova 2.—Casa especial en géneros de punto; camisería; tiras bordadas y puntillas.

GARAGE EL AUTO de Ciudad de Prieto.—Santa Clara 71.—Alquiler de automóviles y bicicletas. Taller de reparaciones

PIANOS Taller de reparaciones; marcas de música y centro de siquier.—INDIENSO CENTRAL.—Puente, 8

Felipe Marcos. Castelar 17 SASTRERIA

Y TIENDA DE VINOS FINOS DE AVELINO OTERO SANTIAGO Plaza de San Miguel 4

«El Porvenir» SANTA CLARA 1 y 3.—Gran Zapatería de Leocadio P. González

Gran Zapatería LA ECONOMICA. Esta nueva casa garantiza calzados pieles vacunas.—Balbo-rras 6.

COLEGIO MODELO.—Primera enseñanza y preparación para la 2.ª.—Plaza de Santa Estalita.—Locales higiénicos.

Bijos de Borna Viriato n.º 2 Sombrerería, camisería y novedades. Todo muy bueno y barato.

SANTO GONZÁLEZ.—Rúa, 5.—Tejidos; paquetaría, quincalla.—Especialidad en alpargatas y zapatillas.

Fidel Luemo. Sagasta 31 y 33. Preciosos modelos en bisas y abanicos.

La Favorita. Visti Alvaros.—Santa Clara, 1 y Sagasta 28. Camisería y Zapatería. Precios económicos

Manuel de Luemo. Guarnite-nero y sillero Santa Clara, número 1. Objetos militares y de viaje.

GRAN HOTEL ANTONIO.—Plaza de Sagasta.—Montado a la moderna.—Situ céntrica.—Trato exquisito

MANUEL TOLA Café Español Plaza Mayor 2 Zamora

Beriberto Hernández, Sta. Clara, 4.—Paquetaría; quincalla, mercería, bordados, corsets, artículos para bordar y perfumería.

Valentín Prieto y Hermano.—Gran sastrería Corte elegante y moderno. Hechura garantizada. Precios económicos.

ZAPATERIA IMPERIAL. Única en su clase de calzados sólidos y esmerado construido todo en casa.

Es un hecho comprobado, que de la Tuberculosis de la Anemia y la Clorosis, Euquilia siempre ha triunfado Usada y o. convenceréis, en sellos y en inyectables, en todas las boticas.

VIUDA DE VICENTE RUEDA Paquetaría y Mercería.—Plaza Mayor 33.—Para comprar medias, calcetines, tiras bordadas y puntillas, esta casa es incomparable.

LA LLAVE, Ferretería, Carpintería y Construcciones de Obras de la VIUDA DE E. CEUSO Consultas precios. No confundirse: 34, RIEGO, 34.—ZAMORA.

Agendas, Bailly-Baillière para 1917. A large advertisement for 1917 almanacs, featuring a grid of various agenda titles and their prices.

GRAN SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ. Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talarés. Encargos a las doce horas. SAN ANDRES. 2.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas. (COMPANIA ANÓNIMA) MENDEZ ALVARO, 80; MADRID.—TELEFONO 2.286. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

LA URBANA Compañía de Seguros contra Incendios. FUNDADA EN 1838. Director particular en D. Ramón Chimento Magaña. Seguro especial para las cosechas. Pídanse condiciones y Primas a la Dirección de Zamora, Plaza de Fray Diego de Deza, núm 8, 1.

LA MALA REAL INGLESA. Servicio rápido a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio del pasaje en tercera clase: 238,75 pesetas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO ENRIQUE CALAMITA SANTA CLARA 55 ZAMORA. Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace. Memorándums. Esquelas de funeral. Cromos y anuncios para las Industrias. & &.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA. acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados La Coruña y su provincia. Castilla la Vieja y Extremadura. PRECIO DE CADA ALBUM. En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.

Se vende papel para envolver a precio económico en esta imprenta.